

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE "ACOSDRADE S.A."

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 25 días del mes de Marzo del 2014, a las 18H00 en el local de la Compañía, se reúnen los accionistas de "ACOSDRADE S.A." Señora Margarita Acosta Andrade, Sra. Claudia Acosta Andrade, Sr. Teodoro Acosta Andrade, Sra. Maria Magdalena Acosta Andrade y el Ing. Teodoro Francisco Acosta Vásquez, quienes representan la totalidad del capital suscrito, con el objeto de llevar a cabo esta sesión, preside la Junta la Sra. Margarita Acosta Andrade y actúa como Secretario el Gerente Ing. Ramiro Crespo Cordero. Por su decisión esta junta tratara los siguientes puntos del orden del DIA:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe de la Gerencia General por el ejercicio económico de 2013.
2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico de 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados Financieros del ejercicio económico de 2013.
4. Nombramiento de comisario para el ejercicio 2014 y 2015

Se pasa a tratar el orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

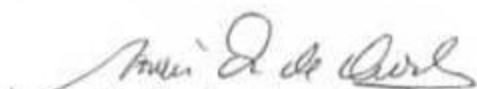
1. Conocimiento y resolución acerca del Informe de la Gerencia General por el ejercicio económico de 2013.- El Gerente el Ing. Ramiro Crespo Cordero, agradece la presencia del presidente de la compañía y entrega formalmente el Informe de su Gestion Administrativa por el año 2013. En su informe exalta que la empresa no operó durante este periodo. El Presidente no realiza ninguna objeción y queda aprobado el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico de 2013.- El comisario Sr. Ing. Rubén Cazorla pone a consideración de la Junta General su informe por el ejercicio económico de 2013, en el que da a conocer que la empresa no realizó ningún movimiento económico durante este periodo, y no se cumplió con el depósito por parte de los accionista del capital suscrito y no pagado y recomienda la aprobación de los mismos. La Junta General en conocimiento de dicho informe, lo aprueba.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados Financieros del ejercicio económico de 2013.- Se entregan los balances y estados financieros, siendo importante señalar que no existe movimientos contables durante el 2013, con esto los estados financieros son aprobados.
4. Nombramiento de comisario para los ejercicios del 2014 y 2015- Considerando al apoyo brindado por el Ing. Rubén Cazorla por unanimidad se ratifica al referido comisario para los periodos económicos 2014 y 2015.

Siendo las 19H00 termina la Junta General, firmando para su constancia los asistentes.


Sra. Margarita Acosta Andrade
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Ing. Ramiro Crespo Cordero
GERENTE-SECRETARIO


Ing. Teodoro Acosta Vázquez
ACCIONISTA


Sr. Teodoro Acosta Andrade
ACCIONISTA


Sra. Claudia Acosta Andrade
ACCIONISTA


Sra. Magdalena Acosta Andrade
ACCIONISTA